PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, domingo, 6 de Julio de 1884. — N.° 908.

## MAHON

**Sin embargo de la escasez** de noticias recibidas por el correo de hoy, repartimos á nuestros suscritores la presente hoja estraordinaria, y lo iremos verificando así ínterin vuelva á su estado normal el servicio de correos, que consideramos no había motivo de haberse alterado en lo más mínimo.

—

**Hemos estrañado hoy la** tardanza en el reparto de la correspondencia recibida con el vapor correo de Palma, cuando debía haberse verificado con mayor prontitud que otros dias en atencion á que el comercio y particulares hubieran podido contestar hoy mismo á las cartas recibidas, para cuyo objeto era preferible hubiese aplazado su salida el correo de Barcelona una hora mas tarde, y así al menos hubiéramos tenido alguna compensacion en los perjuicios que el cambio de correos nos irroga.

—

**De 9 á 11 de la noche toca**rá en el paseo de la Esplanada la música de Mindanao.

Aviso a nuestras pollitas.

**La acreditada revista quin**cenal «La Higiene para todos», dá á sus lectores los siguientes consejos para la quincena:

«Por fin se ha restablecido la armonía entre el tiempo y el calendario.

Desde el dia primero del verano «oficial» el calor arrecia con puntas y ribetes de bochorno, como si quisiera desquitarse con liberalidad de la privacion á que nos tuviera sujetos la primavera.

Así, pues, ha llegado ya la hora de dejar los abrigos exteriores y ponerse en disposicion de hacer lo propio con los internos, los que no sufran enfermedad especial que lo contraindique.

Además, tanto por ser excesivo el calor que se siente como por exigirlo así el aseo de la piel, sobre la que se deposita el sudor y las suciedades, es de alta necesidad el uso de los baños de limpieza que podrán repetirse segun las necesidades del individuo.

Deben tomarse, además, como atemperantes y moderados del sistema nervioso excitado en demasía por tan sofocantes calores.

Es prudente abstenerse de toda clase de fruta: ciruelas, melones, albaricoques, etc., mayormente no estando en sazon, así como no abusar de tomates y pimientos, por lo que son indigestos y pueden predisponer á la diarrea.

En cuanto al cólera, aun no se sabe «oficialmente» si es esporádico ó es asiático el que reina en Tolon. De todas maneras estamos amenazados, y esto basta para que todos, autoridades y particulares, tomemos prudentes precauciones.»

—

**Dice un colega palmesano.**

«Ayer empezó en la iglesia de S. Cayetano una novena que se celebrará durante la misa de las doce, con objeto de impetrar del cielo, por intermediacion de San Roque, que no suframos la epidemia del cólera morbo».

Una duda se nos ocurre; si Palma si ve libre, como deseamos y es de esperar del contagio del cólera, ¿á quién deberá agradecerlo? ¿á la novena dedicada á San Roque ó á las medidas tomadas por la junta provincial de Sanidad?

—

**Un célebre astrónomo pro**nostica para el corriente mes de Julio las siguientes variaciones atmosféricas:

En los primeros dias calor de 30 á 34 grados, refrescando en las provincias del Norte.

El dia 9 principiará una gran sequía.

A mediados del mes los calores serán de 36 grados centígrados.

El 22 y siguientes, que entra la estacion canicular, el termómetro marcará en muchas provincias *cuarenta* grados, siendo asfixiante la temperatura durante cuatro ó seis dias.

Despues seguirá el calor, haciéndose insoportable hasta los primeros dias de Agosto en que refrescará algo por efecto de los nublados.»

—

**La Direccion general de** Aduanas ha dirigido una circular á todas las Aduanas de España, recordando que el tratado entre España y Bélgica sigue en vigor, y que, por tanto deben aplicarse á los productos de aquella nacion los derechos de la segunda columna del arancel y demás beneficios del tratado.

El recuerdo lo motiva, segun consigna la circular el que algunas Aduanas aplican á los productos belgas los derechos de las naciones no convenidas, suponiendo caducado dicho pacto internacional, sin haberlo examinado y obrando indebidamente.

—

**Relacion de los pasageros** llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las cinco de la mañana.

Enrique Sureda, Francisco Sanchez, Luis Riudavets, Juan Silvestre, Alberto Mercadal, Gabriel Juan, Josefa Mataró, dos oficiales, dos esposas y tres soldados.—Total 14.

## Correo de hoy

### Palma 5 de Julio

De *La Autonomia*:

Desde que el Gobierno de la Nacion ha instalado en la frontera francesa el cordon necesario para que nadie pueda penetrar en nuestro territorio, mas que por las carreteras y líneas férreas, donde se han esblecido los indispensables Lazaretos, en los que se obliga á pasajeros y mercancías á purgar los dias de cuarentena por la Ley señalados, ¿justo es que en Mallorca ó mejor en el puerto de Palma, se reciban las procedencias de Barcelona, de igual modo que las de Valencia y demás puntos de la península española. Acerca este punto, segun se dice, la Direccion General de Sanidad, ha telegrafiado ordenando que así se hiciera.

Ignoramos de que modo opinará nuestra Junta Provincial, por más que nos inclinemos á creer que á obrar con arreglo al criterio espresado por la Direccion General del ramo, puesto que si se hizo una escepcion con las procedencias de Barcelona, era debido por las fundadas sospechas que pasajeros y mercancías procedentes de los puntos infectados, llegaban en Barcelona sin prevencion alguna y en un corto espacio de tiempo de Tolon y de Marsella.

Establecido hoy en la frontera un riguroso cordon sanitario y un sistema cuarentenario perfecto. las condiciones de los pasajeros y mercancías han variado por completo. Dada la citada variacion, ¿no sería conveniente restablecer el correo semanal directo con Barcelona, impremeditamente suprimido? Creemos que sí, y como nosotros opinan la mayoría de los isleños, quienes ven así perjudicadas sus relaciones comerciales, sin ventaja alguna, para la seguridad de su salud y de sus vidas.

La plaza de Barcelona permanece hoy tan aislada de los puntos infestados por el cólera, como la misma Valencia; y no debe de ningun modo olvidarse que en 1865, de tristísima memoria para nosotros, á pesar de Cataluña encontrarse apegada á la frontera francesa, el primer punto donde se desarrolló la enfermedad colérica á mediados de Julio. fué en el Cabañal y luégo en Valencia y en el Grao, desde donde se esparció por toda la península y hasta en las Baleares por primera vez. ¿Puede acaso en 1884 suceder lo mismo? Juzgamos que la contestacion debe ser afirmativa; y siendo así, consideramos de irritante privilegio en favor de Valencia, el que sostengamos dos correos semanales con esa última plaza, cuando no tenemos ninguno con la importantísima de Barcelona, en la que radica, en su inmensa mayoría, nuestro movimiento comercial.

Urje pues que nuestra Junta de Sanidad y nuestra Administracion de correos, de consuno, atendiendo á las razones expuestas y al clamoreo público, que el proyectado viaje del miércoles del vapor «Maria», viene á dar satisfaccion, resuelvan el proyectado restablecimiento de la línea directa de correos con Barcelona, haciendo que todos los martes salga para la capital de Cataluña uno de nuestros vapores correos. ¿No está facultada la Junta Provincial de Sanidad, para establecer unos dias de observacion? ¿No se sujeta á ella á las procedencias de Valencia? Hágase lo mismo con los de Barcelona, cosa muy justa y puesta en razon; sin olvidar empero. lo sucedido en 1865, que por mas que Valencia esté mas lejana de Marsella y Tolon, lo estaba tambien en dicho aciago año, y no obstante, el Cabañal de Valencia, fué el primer punto de España donde se presentó el cólera que existia ya en Marsella. Restablézcase pues, sin temor alguno el correo semanal directo con Barcelona, vigilando la Junta de Sanidad todas las plazas del litoral sin exceptuar ninguna, puesto que el cólera puede presentarse donde menos se piense. ¿Lo hará así? El recto y justo criterio que las inspira nos lo hace esperanzar.

—=—

Los pasajeros del vapor Puerto-Mahon, que procedentes de Barcelona se les obligó á una observacion en el puerto de Alcudia, regresaron ayer á sus hogares.

Lo que se dice acerca de dicha observacion no favorece mucho que digamos á la Junta de Sanidad de Alcudia, puesto que los pasajeros no aguardaron el debido aislamiento, ni se les alojó en edificio que reuniera ninguna condicion de habitabilidad. El relato que los mismos hacen de su «triste peregrinacion» sanitaria, nos demuestra lo que fué y es áun la Administracion española.

### Madrid 3

De *La Prensa Moderna*:

**Las víctimas de Santa Coloma**

Como temíamos ni la prensa conservadora de Madrid, ni la constitucional é izquierdista, se ha prestado á secundar la generosa iniciativa de nuestros colegas barceloneses, para socorrer á las viudas y huérfanos de los fusilados en Gerona.

Previendo esto, y para evitar que se diera carácter político á una obra de caridad, decíamos ayer que debiera dejarse toda la iniciativa a la comision de la prensa catalana, coadyuvando por su parte los periódicos de Madrid á que de todos los puntos de España se envien donativos á las redacciones de aquellos colegas que tienen abierta la suscricion.

Estos periódicos son:

*La Crónica de Cataluña.—El Diluvio.—El Correo Catalan.—La Publicidad.—La Renaixensa.—La Vanguardia.—La Correspondencia Catalana.—La Península.—La Ultima Hora.—La Libertad.—El Radical.—La Gaceta Universal.—La Campana de Gracia.—El Fomento de la Marina.—Los Negocios.—El Busilis.—La Ilustracion Ibérica.—La Ilustracion.—La Ilustracion Catalana.—El Porvenir de la Industria.—La Ilustracion Artística.—La Tronada.—El Heraldo. El Noticiero de Sans.—L' Arch de San Martí.*

A cualquiera de estos colegas pueden enviar sus donativos aquellos de nuestros lectores que quieran aliviar la triste suerte de las desgraciadas víctimas.

La suscricion se elevó el primer dia á la suma de 6.000 pesetas, y en todos los puntos de Cataluña se abren suscriciones que aumentarán considerablemente el fondo de la caridad.

* *
*

Segun nuestro colega la «Renaixensa», el teniente coronel de Navarra don Clemente Perez que mandaba las tropas que debian ejecutar la sentencia, es el alférez de 17 años que mandaba el piquete que en el año 1867 pasó por las armas á los oficiales Mas y Ventura en los terrenos de la Ciudadela de Barcelona.

El desgraciado comandante de la reserva de Santa Coloma, D. Ramon Ferrandez Plaza, nació el dia 5 de Diciembre del año 1830, en una poblacion de Aragon. Habia salido de la clase de tropa, observando una conducta intachable durante su servicio en el ejército, lo que le habia valido tener una hoja de servicios llena de notas brillantísimas; liberal avanzado desde los primeros años de su juventud, ha sido consecuente siempre con sus ideas hasta su muerte.

El teniente D. Manuel Bellés Casanova, nació en un pueblo de la provincia de Castellon de la Plana el dia 19 Setiembre de 1849. Como su infeliz compañero, habia salido de la clase de tropa; su hoja de servicios era completamente limpia, y tambien fué consecuente con sus ideas liberales hasta morir.

* *
*

Los militares exhonerados el pasado viernes en Gerona, están condenados á cadena perpétua, y son: El capitan Fernandez Rodriguez, el teniente Reboredo García, los alféreces Cuevas, Lagasca y Valcayo, los sargentos primeros Martinez, Fernandez y Vinuesa, el sargento segundo Domenech y el cabo Ferrer.

Los siete soldados son destinados al disciplinario de Melilla.

* *
*

La funesta tenacidad del Gobierno para negar los indultos á los oficiales de Santa Coloma de Farnés ha producido las siguientes denuncias: «El Demócrata», de Gerona; «El Irurac-bat» y «El Norte», de Bilbao; «El Pueblo Catalán», de Barcelona, y «El Porvenir», de Madrid.

Cuando el mismo don Antonio que ahora nos gobierna preparó al ministerio Martinez Campos la célebre celada, en Madrid se hicieron 18 denuncias de periódicos en 14 días, y ahora que ha fusilado á dos oficiales sabemos que cinco colegas empiezan á ser perseguidos. La prensa, por egoismo, debe pedir á Dios que ilumine al Sr. Cánovas del Castillo para separarlo de los abismos.

* *
*

Además de *El Liberal*, han abierto suscricion para las familias de los oficiales fusilados en Gerona, «El Globo», «El Porvenir», «El Progreso», «La República», «El Motin» y «Las Dominicales», encabezándola cada periódico con 200 pesetas.

La prensa catalana lleva recaudadas en tres dias más de 10.000 pesetas.

---

De *El Motin:*

**La honra en la pena**

Nunca envidié nada ni á nadie, por creerme capaz de realizarlo todo.

Mas hoy, lo confieso humildemente, envidio á los oficiales del noble ejército español que formaron el Consejo de Guerra en Gerona para fallar la causa de los oficiales de la reserva de Santa Coloma de Farnés, y compartiria orgulloso con ellos la pena de dos meses de arresto que les ha sido impuesta á cada uno por no haber sentenciado á muerte al comandante Ferrandez y al teniente Vellés.

Ir á la prision con la frente alta, estar en ella con tranquilidad, dejarla con gloria y saber que hay millares de millares de españolas que tendrian á gran honra estrechar su mano, es para despertar envidia en cualquiera.

---

# Anuncios.

**Banco de Mahon**

La Junta de Gobierno en cumplimiento de los artículos 11 y 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el dia 20 del actual á las once de la mañana en las Casas Consistoriales.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas de la Sociedad. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma desde el dia 10 á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia.—P. A. de la J.—El Srio., José Vinent.

## Pérdida

En la tarde del viernes 4 del actual se estravió desde Villacárlos á esta ciudad un colgante de pendiente de plata con esmalte negro. La persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion superior al valor del objeto perdido.

## Almoneda de muebles

La habrá en la Esplanada n.° 7 hasta el día último del mes. Pueden verse diariamente de dos á cinco de la tarde.

---

**Pedro Amengual**, primer macero del Ayuntamiento, participa á las personas á quien pueda interesar que ha trasladado su domicilio calle del Arraval núm. 130.

## BAÑOS DE VISTA ALEGRE

Estos baños, situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más puras y claras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche, á los precios de costumbre.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquier hora del día.



## Para alquilar

Lo están amueblados, los altos de la casa número 84 de la calle de la Infanta.

Informarán en la calle del Rosario n.° 21, esquina á la de San Roque.



## BOLSA DE MADRID

4 de Julio.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior perpétuc | 58'400 |
| 4 por 100 amortizable | 72'350 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 84'050 |

## BOLSA DE BARCELONA

5 de Julio.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior | 58'050 |
| 4 por 100 exterior | 58'150 |
| 4 por 100 amortizable | 72'750 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 85'500 |
| Banco Hispano Colonial | 46'120 |
| Crédito Mercantil | 45'620 |
| Banco de Cataluña | 18'750 |
| Acciones ferrocarril Francia | 54'120 |
| Id. Norte | 111'750 |
| Id. Orense | 24'650 |
| Obligaciones Francia | 58'150 |
| Id. Orense | 43'000 |

Nortes, cupon cortado.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.